

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

INDICE

- 1.** Antecedentes
- 2.** Objetivos
- 3.** Comunicación de resultados
- 3.1.** Informe del Comisario sobre el cumplimiento de los Administradores de las disposiciones legales, estatutarias, y resoluciones de Junta de Accionistas y Directorio.
- 3.2.** Comentarios sobre la memoria del Administrador.
- 3.3.** Informe del Comisario sobre los Estados Financieros.
- 3.4.** Informe del Comisario sobre la evaluación del control interno contable y administrativo.

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo No. 279, numeral Cuarto de la Ley de Compañías y su reglamento codificado, he efectuado procedimientos de control, dentro del marco del alcance de mi revisión que se explica más ampliamente en los párrafos que siguen, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario, pongo en consideración de los señores Accionistas, el presente Informe sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2001.

2. OBJETIVO

El presente informe, se limita a establecer la razonabilidad de los Estados Financieros. La revisión y análisis se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objeto una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La revisión también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y estimaciones importantes realizadas por la Presidencia Ejecutiva, así como la revisión del impacto de la presentación de los estados financieros.

3. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de Diciembre de 2001, se limitan a los requerimientos legales constantes en el Reglamento sobre Requisitos Mínimos de los Informes de los Comisarios, Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías de septiembre 18 de 1992, y a las deficiencias detectadas que se determinan en el presente informe.

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

3.1. INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS, REGLAMENTARIAS Y RESOLUCIONES DE JUNTA DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO.

**A la Junta General de Accionistas y Directorio de
CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A
CONECEL.**

1. He revisado el balance general de **CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL** al 31 de diciembre de 2001, y de los estados adjuntos de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los estados financieros en base a la revisión efectuada.
2. La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
3. Como parte de esta revisión se efectuaron pruebas de cumplimiento en relación a las principales disposiciones y normas estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta de Accionistas y Directorio, con el objeto de verificar y examinar:
 - a) El cumplimiento por parte de los Administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
 - b) Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
 - c) Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
 - d) Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen de los registros contables de la Compañía.
4. El resultado de mis pruebas no reveló situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de **CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**, con las disposiciones mencionadas en el párrafo segundo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2001. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores en relación con mi revisión o realización de las pruebas efectuadas.

5. En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno, cumplimiento de presentaciones de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los administradores, que me hicieren pensar que deban ser informados a ustedes.



Ing. Pedro Peñañiel M., CPA.
RNC No. 7.865

Guayaquil, abril 16 del 2002

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

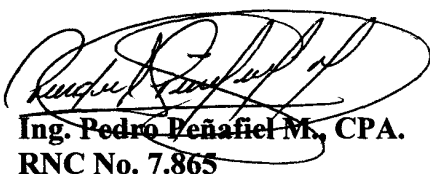
3.2. COMENTARIOS SOBRE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR

El Administrador de la Empresa conforme a lo que establece el Art.No.263 Numeral Cuarto de la Ley de Compañías, pone a consideración el informe de Labores correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2001.

Es necesario indicar que el Presidente Ejecutivo, fue nombrado en Junta de Directorio del 21 de marzo del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 4.824 el 22 de marzo del 2000.

La memoria presentada, resume en forma clara las actividades desarrolladas durante el año, sujetándose a lo que dispone el Reglamento para la presentación de Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de septiembre 18 de 1992.

Por lo indicado en el párrafo anterior, consideramos que la Junta General de Accionistas, de acuerdo a la facultad que le asiste de acuerdo con Ley de Compañías y Estatutos Sociales vigentes, cuenta con la información adecuada para aprobar el Informe de Labores correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2001, y acoger las recomendaciones formuladas que sin duda permitirán alcanzar los objetivos propuestos para el próximo año.



Ing. Pedro Peñañiel M., CPA.
RNC No. 7.865

Guayaquil, abril 16 del 2002

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

3.3. INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A la Junta de Accionistas y Directorio de CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES CONECEL

1. He examinado el balance general adjunto de **CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**, al 31 de diciembre del 2001 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los Accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad como comisario es la de expresar una opinión sobre los estados financieros basados en el examen efectuado.
2. Mi examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Esas normas requieren que mi revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Incluyo el examen, basándome en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. El examen requiere también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Creo que mi examen proporciona una base razonable para mi opinión. En el desempeño de mis funciones, cumplí las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías.
3. Al 31 de Diciembre del 2001, de acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Compañía incluyó en Cargos diferidos del balance general y en la cuenta Diferencia en cambio del estado de resultados, US\$ 73.2 millones y US\$ 24.4 millones respectivamente, de pérdidas en cambio originadas en 1999 por la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera. Estas pérdidas están siendo amortizadas en base de un período de cinco años. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, las pérdidas en cambio se deben registrar en el año en que ocurren las variaciones de los tipos de cambio que las originan, por lo que el patrimonio de accionistas al 31 de Diciembre del 2001 y la pérdida neta por el año terminado en esa fecha están aumentados en US\$ 73.2 millones y US\$ 24.4 millones, respectivamente.
4. En mi opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en el párrafo 3 los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL** al 31 de diciembre del 2001, los resultados de sus operaciones, la evolución de patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

5. El ejercicio del 2001 constituyó para la República del Ecuador el segundo año del sistema monetario de dolarización mediante el cual se reemplazó la moneda nacional (sucre) por el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica a una paridad fija de 25.000 sucres por cada dólar. Por segundo año consecutivo, la tasa de inflación fue la mayor de América Latina (24%). Sin embargo de ello, la producción nacional creció al 5.4% del Producto Interno Bruto en una notable recuperación frente a la caída de los años 1999 y 2000.



Ing. Pedro Peñañiel M., CPA.
RNC No. 7.865

Guayaquil, abril 16 del 2002

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL
INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

BALANCE GENERAL

(US\$ Dólares en miles)

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE :

Caja y equivalentes de caja	(Nota A)	3,468
Cuentas por cobrar	(Nota B)	20,210
Inventarios	(Nota C)	4,169
Gastos pagados por anticipado		199
Total activo corriente		28,046

Propiedades, muebles y equipos	(Nota D)	135,249
Cargos diferidos y otros activos	(Nota E)	109,856

Total activo		273,151
---------------------	--	----------------

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE:

Préstamos por pagar	(Nota F)	88,570
Cuentas por pagar	(Nota G)	12,186
Gastos acumulados por pagar	(Nota H)	3,031
Porción corriente de obligaciones a largo plazo	(Nota I)	2,750
Total pasivo corriente		106,537

OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	(Nota I)	409
-----------------------------------	------------	-----

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital pagado	(Nota J)	12,000
Capital adicional	(Nota K)	85,904
Aportes para futura capitalización	(Nota L)	158,119
Reserva legal	(Nota M)	47
Resultados acumulados	(Nota N)	(89,865)

Total pasivos y patrimonio de accionistas		273,151
--	--	----------------

Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros.

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL
INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

ESTADO DE RESULTADOS

(US\$ Dólares en miles)

INGRESOS OPERACIONALES:

Servicios de telefonía celular	62,460
Ventas de beepers	6,464
	68,924

COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES :

Servicios de telefonía celular	(4,780)
Teléfonos, beepers y accesorios	(9,626)
Ventas y mercadeo	(15,724)
Administrativos y generales	(18,699)
Depreciaciones y amortizaciones	(22,068)
Provisión para cuentas incobrables	(1,111)
Provisión para obsolescencia de inventarios	(70)
	(72,078)

Pérdida en operación	(3,154)
-----------------------------	----------------

Otros (gastos) e ingresos :

Intereses ganados	110
Gastos Financieros	(6,163)
Diferencias en cambios	(24,394)
Goodwill de Fibratel S.A.	(1,984)
Otros	1,222
	(31,209)

Pérdida del ejercicio	(34,363)
------------------------------	-----------------

Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros.

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL
INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

(US\$ Dólares en miles)

	Capital Pagado	Capital Adicional	Aportes Futura Capitalización	Reserva Legal	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de Diciembre del 2000	12,000	91,100	155,312	47	(55,335)	203,124
Aportes para futuro aumento de capital			2,807			2,807
Diferencia entre el valor del avalúo del edificio y su valor neto en libros		(5,196)				(5,196)
Ajustes					(167)	(167)
Pérdida del ejercicio					(34,363)	(34,363)
	12,000	85,904	158,119	47	(89,865)	166,205

Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros.

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL
INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

ESTADO DE FLUJO DE CAJA

(US\$ Dólares en miles)

ACTIVIDADES DE OPERACION

Efectivo recibido de clientes	61,047
Efectivo pagado a proveedores y trabajadores	(45,213)
Intereses pagados	(6,525)
Intereses ganados	110
Otros ingresos, neto	<u>1,222</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	10,641

ACTIVIDADES DE INVERSION

Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(37,187)
Venta de propiedades, muebles y equipos	582
Aumento en cargos diferidos y otros activos	<u>(1,441)</u>
Efectivo neto usado por las actividades de inversión	(38,046)

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Aumento en préstamos por pagar	30,803
Pago de obligaciones a largo plazo y su porción	<u>(768)</u>
Efectivo neto provisto por la actividad de financiamiento	30,035
Aumento neto de caja y equivalentes de caja	2,630
Caja y equivalentes de caja al inicio del año	<u>838</u>
Caja y equivalentes de caja al final del año	<u><u>3,468</u></u>

Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros.

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL
INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

CONCILIACION DE LA PERDIDA NETA CON EL EFECTIVO PROVISTO
POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(US\$ Dólares en miles)

Pérdida neta (34,363)

Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto
proveniente de las actividades de operación

Depreciación	15,988
Amortizaciones	6,084
Provisión para cuentas de dudoso cobro	1,111
Provisión para obsolescencia de inventarios	70
Goodwill de Fibratel S.A.	1,984
Retiros de propiedades, muebles y equipos; y cargos diferidos	265
Diferencia en cambio	24,394

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:

Aumento en cuentas por cobrar	(7,877)
Aumento en inventarios	(3,052)
Aumento en gastos pagados por anticipados	(10)
Aumento en cuentas por pagar y gastos acumulados	6,047

Efectivo neto provisto por las actividades de operación	10,641
--	---------------

Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros.

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio	La Compañía fue constituida en junio 24 de 1993 en la Ciudad de Quito – Ecuador. Mediante escritura pública de fecha diciembre 4 de 1997, la Compañía cambia su domicilio a la ciudad de Guayaquil, y a partir de junio del 1999, la administración se transfirió a esta ciudad. Tiene como objetivo principal la realización de toda clase de actividades en el campo de las telecomunicaciones, sean estas de voz, imagen o datos y servicios de valor agregado, instalar, operar y explotar el sistema de telefonía móvil celular debidamente autorizado por la Superintendencia de Telecomunicaciones, sistemas troncalizados, administración, operación e instalación de telepuertos. La Compañía es poseída en el 100% por Telmex Wireless Ecuador, LLC, constituida bajo las leyes del estado de Delaware, la cual cambió de razón social el 20 de noviembre del 2000 a Wireless Ecuador, LLC. Sus actividades están reguladas por la Ley de Compañías, Ley de Telecomunicaciones, Código Civil, Laboral, Tributario y Estatutos sociales.
Operaciones	El período 2001 significó para el Ecuador el segundo año del modelo económico denominado “dolarización” el mismo que entró en vigencia mediante la publicación de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador desde marzo del 2000 y que consistió en retirar los sucres de circulación y reemplazarlos con dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, basándose en el tipo de cambio de S/. 25.000 por cada US\$1. Entre las principales reformas incluidas en la mencionada Ley se encuentra la conversión al 31 de marzo del 2000 de los saldos en sucres a US\$ dólares de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 y el de mantener desde el 1 de Abril del 2000 los registros contables de las empresas y personas obligadas a llevar contabilidad, en US\$ dólares.
Bases de presentación	Los estados financieros adjuntos son preparados de conformidad con principios y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador. El balance general al 31 de diciembre del 2000 fue preparado bajo el esquema de dolarización, de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No.17. Los rubros que conforman el estado de resultados y de flujos de efectivo no estuvieron sujetos a reexpresión monetaria. Al 31 de diciembre del 2001 no existieron disposiciones por parte de las autoridades que indicaren el registro contable de ajustes por inflación a los estados financieros.

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

Políticas de Contabilidad Significativas

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento de tres meses o menos.

Inventarios

Los saldos presentados están valuados al costo en base al método último en entrar primero en salir (UEPS), el que no excede el valor de mercado. En el 2000 la Compañía cambió el método de valoración de inventarios, del método promedio al (UEPS).

Propiedades, muebles y equipos

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activo	Tasas
Edificios	5%
Equipos de telefonía celular	10%
Infraestructura celular	10%
Muebles, equipos y enseres	10% y 20%
Equipos de computación	20%
Vehículos	20%

Cargos diferidos

Incluye principalmente la licencia de operación otorgada por la Superintendencia de Telecomunicaciones para el servicio de un sistema de telefonía móvil celular, la cual es amortizada en línea recta en un periodo de 15 años, y en programas de computación están siendo amortizados en línea recta en un periodo de 5 años y el prepago del mínimo anual garantizado por derechos de concesión otorgados por la Superintendencia de Telecomunicaciones están siendo amortizadas en un periodo de 11 años.

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

Políticas de Contabilidad Significativas

Por disposición de la Superintendencia de Compañías, al 31 de diciembre de 1999, la Compañía activó el diferencial cambiario, producto de la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera, el cual será amortizado en un período de hasta 5 años.

Arrendamiento mercantil.

La Compañía mantiene contrato de arrendamiento mercantil sobre un equipo de videoconferencia.

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

A. Caja y equivalente de caja

Al 31 de diciembre del 2001, caja y equivalente de caja representan depósitos a la vista en bancos por US\$ 3.4 millones, operaciones de repos por US\$ 20,000 con vencimiento en Enero del 2002 e interés del 6.5%; y certificados de depósitos reprogramados por US\$ 30,000 con vencimientos hasta Octubre del 2005 e interés del 6.9%.

B. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2001
Consumos por cobrar	8,054
Interconexión entrante por cobrar	8,829
Distribuidores	1,768
Servicio técnico, equipos y otros	449
Internet y transmisión de datos	273
Otros servicios por cobrar	125
Provisión para cuentas incobrables	(6,083)
Comerciales neto	13,415
Impuestos	6,058
Compañía subsidiaria y relacionada	91
Otras	705
Provisión para cuentas incobrables	(59)
	20,210

Las cuentas consumos por cobrar representan facturas de clientes de planes tarifarios y autocontrol (postpagos) con plazos de hasta 23 días después de la facturación y sin interés, las cuales incluyen US\$ 4.6 millones de facturas vencidas por más de 360 días.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es el siguiente:

	2001
Saldo al 31 de diciembre del 2000	5,269
Provisiones con cargo a resultados	1,111
Castigos	(238)
Saldo final	6,142

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

C. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2001
Teléfonos celulares	3,906
Accesorios celulares	204
Tarjetas magnéticas	107
Beepers y accesorios	15
En tránsito	7
Provisión para obsolescencia de inventarios	(70)
	4,169

**D. Propiedades,
muebles y
equipos**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2001
Terrenos	1,412
Edificios	6,518
Equipos de telefonía celular	140,991
Infraestructura celular	17,240
Muebles, equipos y enseres	10,211
Equipos de computación	4,550
Vehículos	525
En proceso y tránsito	14,505
	195,952
Menos depreciación acumulada	(60,703)
	135,249

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

El movimiento de propiedades, muebles y equipos, fue como sigue:

	2001
Costo:	
Saldo inicial	166,430
Compras y/o adiciones	37,187
Ajuste por avalúo	(5,196)
Ventas y/o retiros	(1,210)
Transferencias	(1,259)
Saldo final	195,952
	2001
Depreciación acumulada:	
Saldo inicial	46,337
Gasto del año	15,988
Ventas y/o retiros	(363)
Transferencias	(1,259)
Saldo final	60,703

Al 31 de Diciembre del 2001, muebles, equipos y enseres incluyen US\$ 3 millones del costo neto de depreciación, de bases celulares de telefonía interior y rural prepagada (TIP & TRP) y teléfonos celulares entregados a clientes en calidad de préstamos, durante el plazo en que los clientes permanezcan utilizando el servicio.

De acuerdo con un informe de perito independiente de fecha 20 de Julio del 2001, el valor de reposición del edificio fue menor en US\$ 5.2 millones a su valor neto en libros. Consecuentemente, en el 2001 la Compañía registró un ajuste por dicho monto, con débito a la cuenta del patrimonio de accionistas "Capital adicional" y crédito a la cuenta "Edificios". Los superávits por revalorizaciones de edificios efectuadas en años anteriores de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad, fueron acreditados a la cuenta del "Capital adicional".

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

Al 31 de Diciembre del 2001, la Compañía mantiene como arrendataria un contrato de arrendamiento con opción de compra de equipos, con un plazo de cinco años que vence en Abril del 2003. El valor pendiente de los cánones de arrendamiento es de US\$ 74,000. La Compañía podrá hacer uso de la opción de compra al finalizar el plazo del contrato a un precio de US\$ 55,000 y descuento de US\$ 50,000 por pago oportuno durante los plazos.

E. Cargos diferidos y otros activos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2001
Cargos diferidos:	
Diferencia en cambio	121,972
Mínimo anual garantizado	54,850
Licencia telefonía celular	2,090
Programas de computación	3,981
Gastos de instalaciones	450
	183,343
Menos amortización acumulada	(73,677)
Cargos diferidos, neto	109,666
Otros activos:	
Depósitos en garantías	142
Inversiones en acciones, Fibratel S.A.	16
Otros	32
Otros activos	190
	109,856

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

El movimiento de la cuenta amortización acumulada, fue como sigue:

	2001
Saldo al principio del año	46,087
Amortización con cargo a resultados	30,479
Bajas	(2,889)
Saldo final	73,677

F. Préstamos por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2001
Accionista: Préstamos sobre firmas renovables con vencimiento en febrero del 2002 e interés del 5.66% reajutable trimestralmente.	88,570
	88,570

G. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2001
Proveedores	6,506
Interconexión saliente	1,526
Impuesto al valor agregado	921
Impuestos retenidos en la fuente	519
Impuestos al deporte y agua potable	552
Impuestos a los consumos especiales	951
Ingresos diferidos	465
Otras	746
	12,186

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

Las cuentas por pagar a proveedores (exterior y locales) representan principalmente facturas por compras de bienes y servicios con plazos de hasta 90 días y sin interés.

Las cuentas de interconexión saliente por pagar representan facturas por la interconexión de llamadas originadas en la Compañía y terminadas en las operadoras de telefonía fija (Pacifictel S.A. y Andinatel S.A.), con plazos de hasta 60 días después de la facturación y si interés.

H. Gastos acumulados por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2001
Intereses	1,578
Comisiones por pagar	1,397
Beneficios sociales	56
	3,031

El movimiento de gastos acumulados, fue como sigue:

	2001
Saldo inicial	2,640
Provisiones	16,123
Pagos	(15,732)
Saldo final	3,031

Las comisiones por pagar representan principalmente comisiones a favor de distribuidores por la captación de nuevos abonados en planes tarifario y prepago, las cuales son pagadas en el plazo de hasta 15 días y sin interés.

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

I. Obligaciones a largo plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2001
Bonos por pagar, con vencimiento en Mayo del 2002 e interés del 14% pagaderos semestralmente.	2,032
Proveedores, por financiamiento en la compra de equipos con vencimientos mensuales hasta Enero del 2004 e interés del 9.8% al 12.5%	999
Jubilación patronal	128
	3,159
Porción corriente	(2,750)
	409
Los vencimientos anuales de las obligaciones a largo plazo, son como sigue:	
Año 2002	2,750
Año 2003	253
Año 2004	28
Jubilación patronal	128
	3,159

J. Capital pagado

Al 31 de diciembre del 2001, el capital pagado está representado por 300 millones de acciones ordinarias con un valor nominal de US\$ 0.04.

K. Capital adicional

Al 31 de marzo del 2000, fecha de transición para efectos de convertir los estados financieros de sucres a dólares, se transfirieron los saldos de Reexpresión Monetaria y Reserva por Revalorización del Patrimonio a esta cuenta.

L. Aporte para futura capitalización

En enero del 2001, la Compañía aumentó la cuenta Aportes para Futuro Aumento de Capital mediante compensación de deudas mantenidas con el accionista por US\$ 2.8 millones.

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

M. Reserva legal	La Ley de Compañías del Ecuador requiere por lo menos el 10% de su utilidad anual sea apropiada como Reserva Legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida al Accionista, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.
N. Resultados acumulados	Al 31 de diciembre del 2001 la Compañía mantiene una pérdida acumulada US\$ 89,865 que puede ser absorbida con la cuenta Reserva de Capital, acogiéndose a la Resolución No.01.Q.ICL.017 de la Superintendencia de Compañías.

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

3.4.

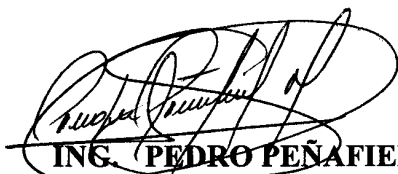
**INFORME DEL COMISARIO SOBRE LA EVALUACION DEL
CONTROL INTERNO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO**

**A la Junta General de Accionistas y Directorio de
CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A
CONECEL.**

En el proceso de planeación y ejecución de mi función de Comisario de los estados financieros del **CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A CONECEL**, por el período comprendido de enero 1 a diciembre 31 del año 2001, he revisado la estructura del control interno contable y administrativo, con el propósito de determinar los procedimientos de revisión necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros, la misma que fue emitida con excepción el 16 de abril del 2002.

El objeto de mi evaluación del control interno no fue obtener una seguridad total sobre su estructura Sin embargo, en el examen realizado he determinado cierto asunto que creo debe ser reportado. Este asunto, no incluye deficiencias significativas en el diseño u operaciones de la estructura del control interno, que a mi juicio, pueden afectar la capacidad de la organización para registrar, procesar resumir y reportar información financiera, de manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia General sobre los estados financieros.

Este informe está dirigido a los miembros de la Junta General de Accionistas y Directorio de **CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A CONECEL**, como complemento del examen realizado en mi función de Comisario Revisor, para que disponga de una manera oportuna los correctivos necesarios y así lograr el fortalecimiento de los controles internos de la Compañía y no debe ser usado para ningún otro propósito.



**ING. PEDRO PEÑAFIEL M., CPA.
RNC No. 7865**

Guayaquil, abril 16 del 2002